

## Medidas sanitarias a tenor de la nueva normalidad

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 19 Octubre 2020 13:35 - Última actualización: Lunes, 19 Octubre 2020 13:35

Escrito por webmaster

Visto: 628



Isla de la Juventud se enfrentará a partir de este 21 de octubre a la entrada masiva de personas al territorio vía marítima y para ello las autoridades adoptaron las medidas correspondientes a la etapa de la nueva normalidad. Desde el punto de vista sanitario, Israel Velázquez Batista, director del Sectorial de Salud Pública en el municipio especial, precisó que se le realizará el PCR (siglas en inglés de Reacción en Cadena de la Polimerasa) en tiempo real al 10 por ciento de los pasajeros que viajen a bordo del catamarán.

En el caso de quienes se trasladan por vía aérea, serán tres los diagnosticados mediante este método efectivo para detectar la presencia de la nueva cepa del coronavirus, informó el galeno en el habitual programa Entre Nosotros de la televisión local.

Explicó que esas personas, al no tener restringida la movilidad, irán directamente a sus viviendas o puestos de trabajo, por tanto, deberán mantener una alta responsabilidad individual, expresada en el cumplimiento del uso estricto de la mascarilla e higiene personal establecida, así como evitar hacer y/o recibir visitas.

La Atención Primaria de Salud los pesquisarán durante 14 días consecutivos, para en caso de síntomas y signos tributarios a la COVID-19: como fiebre, manifestaciones catarrales y/o digestivas, remitir al paciente al hospital a fin de dispensarle el correspondiente tratamiento como sospechoso, subrayó.

Enfatizó la importancia de la función de los médicos y enfermeras de la familia en la actual etapa, la cual se dinamiza a tenor de la responsabilidad en alertar al resto del sistema sanitario en caso de sospechosos a la enfermedad y sus respectivos contactos y a partir de ahí aplicar el protocolo como está establecido.

Tuvimos más de 15 mil personas aisladas en las más de 700 capacidades destinadas para la atención a enfermos, sospechosos y contactos a

## Medidas sanitarias a tenor de la nueva normalidad

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 19 Octubre 2020 13:35 - Última actualización: Lunes, 19 Octubre 2020 13:35

Escrito por webmaster

Visto: 638

~~causa de la pandemia y eso nos dio una experiencia de trabajo, en~~  
ocasiones muy tensas, pero siempre bajo la dirección del Consejo de Defensa Municipal, refirió.

Enfatizó en la importancia de las medidas de bioseguridad en las instituciones de salud, en tal sentido, destacó la prohibición de visitas a hogares maternos, de ancianos y al hospital, solo se admitirá un acompañante por paciente ingresado, y en el caso de quienes tienen dieta libre podrán recibir reforzamiento de alimentos elaborados en casa.

Una de las medidas de mayor impacto en el país ha sido el uso de la mascarilla sanitaria, gracias a la cual se ha evitado la trasmisión de infecciones de índole respiratoria y aunque no se ha divulgado ha sido exponencial la reducción del número de casos por esa causa en Cuba, expuso.

Dijo que en el paquete de medidas para la nueva normalidad, se mantiene la desinfección de las manos, calzado y superficies, así como los pasos podálicos, disposiciones que han demostrado la eficacia en el abordaje de la enfermedad desde la etapa de transmisión, y gracias a las cuales no colapsó el sistema de salud cubano.

Hay que entender que en esta etapa los pineros se interrelacionarán con personas de todo el territorio nacional, en algunos de esos puntos geográficos pudiera darse un rebrote de la circulación del virus, por tanto, debemos evitar el contacto con pacientes bajo cuidados médicos, apuntó.

Acotó que con la nueva normalidad los riesgos de contagio se incrementan pero se pueden minimizar a partir de la responsabilidad individual, que sumada al rigor sobre las medidas sanitarias harán que este territorio añada más días a los 168 vividos hasta hoy sin nuevos casos positivos confirmados a la COVID-19.